



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
ARANDA DE DUERO
(BURGOS)
SECCIÓN PERSONAL

EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO, ASÍ COMO EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, **SE RECUERDA A TODOS LOS INTERESADOS QUE QUEDAN SUSPENDIDOS TODOS LOS PROCESOS SELECTIVOS** ASÍ COMO AQUELLOS QUE ESTABAN EN VIGOR HASTA NUEVO AVISO QUE SE REALIZARÁ EN LOS CAUCES QUE DETERMINE CADA CONVOCATORIA